



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

## RESOLUCIÓN N° 396/2019-CCI

SALTA, 01 de noviembre de 2019

Expte. 16.241/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2441/0, presentada por su Director, el Dr. Almazán, Jorge Emilio.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 49 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$7.999 (pesos, siete mil novecientos noventa y nueve), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un reintegro de \$1 (pesos, uno) por rendir de menos.

Que la Comisión de Hacienda considera el monto a reintegrar de escasa significancia, por lo que aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 por el monto total de \$8.000 (pesos, ocho mil).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 301/19 de fecha 21 de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En su Décima Segunda Reunión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019)

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

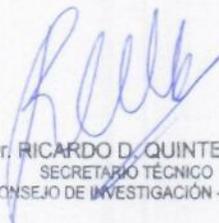
REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

### RESOLUCIÓN N° 396/2019-CCI

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2441/0, presentada por su Director, el Dr. Almazán, Jorge Emilio, DNI N° 31.733.656, por el monto de \$8.000 (pesos, ocho).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa